



GIHÂD: ¿MATAR EN NOMBRE DE DIOS?

Un tema de actualidad

Algunos observadores traducen la palabra gihad como “guerra santa”, es decir, acción de propagación del Islam a través de la violencia ejecutada en nombre de Dios. Otros analistas restringen la palabra a los actos terroristas de grupos autoproclamados gihadistas. Según otros, los autonombrados neofundamentalistas islámicos recurren a categorías militaristas proyectando sobre el mundo una visión binaria: los “combatientes de Dios” luchando contra los “descreídos” (es decir, los judíos, los cristianos y los musulmanes que no comparten su cosmovisión). Así mismo, a lo largo de los catorce siglos del Islam la noción de gihad ha sido objeto de múltiples interpretaciones por parte de teólogos y de juristas.

Un poco de filología

El concepto gihad aparece 35 veces en el Corán. En 25 casos se trata del esfuerzo de mejora que hay que implementar tanto a nivel individual como colectivo y, en las 10 ocasiones restantes, hace referencia a un acto bélico claramente acotado ya que el árabe dispone de otras palabras para referirse a la guerra. Hacemos notar que desde 2007 el diccionario del Instituto de Estudios Catalanes incorpora la palabra *gihad*, de género masculino, con dos acepciones: 1.- “Esfuerzo individual o colectivo que hacen los musulmanes para mejorar su conducta”, y 2. “Guerra encaminada a la expansión o a la defensa del Islam”. La edición de 2014 del diccionario de la Real Academia de la Lengua ha introducido la palabra como femenina, escrita con /y/ (la *yihad*), y definida como “guerra santa de los musulmanes”. Debemos aclarar, vista la dualidad, cuáles son las condiciones para que el enfrentamiento armado se ajuste a la Gihad.

La gihad y la guerra justa

La noción de “guerra santa” es de uso tardío en el pensamiento islámico y constituye un préstamo de la concepción cristiana que legitimaba las cruzadas. El árabe moderno no la nombra gihad sino *al-harb al-muqaddassa*, expresión que proviene de la raíz semita *qds* (santo). Sin embargo, el árabe clásico prefiere la expresión derivada de la raíz *hrm* que significa sagrado, inviolable, protegido, preservado (de donde proviene, por ejemplo, la palabra *harén* para referirse al ámbito propio de las mujeres). Cabe resaltar, por tanto, que la expresión se aplica al espacio y no a las acciones humanas.

La palabra gihad, por su lado, proviene de la raíz *jhd* que significa el esfuerzo de reunir todas las energías en vistas a una causa noble. A partir de ésta intuición inicial, teólogos y juristas han ido forjando un “corpus” centrado en nociones como la causa justa, la legítima defensa, la respuesta a una agresión, la lucha contra la tiranía, el principio de proporcionalidad, el trato humanitario a los prisioneros y a la población civil, la distribución del botín... Por tanto, puede afirmarse que hay una clara influencia de la tradición cristiana sobre la concepción tradicional islámica en cuanto a la rectitud de la decisión de entrar en guerra (*ius ad bellum*, derecho a la guerra) y la exigencia de aplicar la justicia a lo largo de la guerra (*ius in bello*, el derecho en la guerra).

El caso es que, si un lee los tratados teológicos y jurídicos, pronto se da cuenta de que tenemos entre manos un complejo conjunto de reglas que intentan evitar que los conflictos degeneren en una violencia excesiva. Uno constata un principio regulador indiscutible: la proclamación de la gihad está reservada al soberano que ostenta la autoridad legítima, es decir, el califa. Con los siglos, la lógica de la gihad se vuelve más sutil: el deber del testimonio de los creyentes (*da'wa*) entendido como un esfuerzo a favor de la fe, debe conciliarse con la coexistencia en un mundo pluri-religioso. A partir de este momento el concepto de gihad pasa a tener un sentido místico atado al sufismo (el esfuerzo del creyente para darse a Dios) y un sentido militar atado a la tradición jurídica (la guerra defensiva para salvaguardar la comunidad de los creyentes). Es el instante en que se establece una división tripartita del mundo: *dâr al-islâm* (“la casa del islam”, es decir, aquellos territorios regidos por la ley islámica), *dâr al-harb* (“la casa de la guerra”, es decir, los países hostiles al Islam) y *dâr al-solh* (“la casa de la tregua”, es decir, los territorios con los que se ha establecido tratados de paz). Como vemos, quedaba abierta la posibilidad de oscilar entre las interpretaciones más violentas y las más conciliadoras...

Una lectura plural de la gihad

El objetivo de los sufíes no es, como en el caso de los juristas, organizar la convivencia a partir de la ley religiosa (*sharî'a*) sino la búsqueda de un método espiritual basado en la oración y el amor que favorezca la

unión con Dios (*fanâ*). Se trata del esfuerzo por interiorizar la fe, la elevación por encima de las contingencias materiales y el deseo de experimentar personalmente la presencia divina. Esta práctica es llamada “gihad mayor” e incorporará rápidamente todo un contenido terminológico proveniente del “gihad menor” (la guerra defensiva) dándole un sentido espiritual que caracterizará al creyente como combatiente (*mujâhidîn*): no es a través de las armas que el corazón humano se convertirá sino mediante la expulsión de todas las pulsiones agresivas. Los enemigos del creyente no son los practicantes de otras religiones, sino los obstáculos internos que impiden avanzar hacia Dios.

Los pensadores reformistas (*al-Islah*) del siglo XIX recuperan esta tradición mística y la adaptarán al contexto de países colonizados por las potencias europeas, de modo que la gihad consistirá en el esfuerzo de renacimiento del mundo islámico buscando la conciliación con los valores de la modernidad occidental. Por su parte, los intelectuales adscritos a las corrientes modernistas (*al-Nahda*) propugnarán que la gihad traduce el esfuerzo de organizar la convivencia social ya que el islam no prescribe ningún modo particular de gobierno.

Como vemos, tanto en la interpretación mística como en la política, la palabra gihad no contempla el concepto de la guerra santa. ¿De dónde proviene, pues, la concepción de la gihad como una radicalización que pretende legitimar la violencia en nombre de Dios? El origen hay que buscarlo en Ibn Taymiyya (1263-1328) quien estableció las bases del nombrado salafismo contemporáneo definido por una obsesión normativista que proviene del miedo a la introducción de innovaciones que aparten a la comunidad islámica de su carisma originario. Esta convicción hace del salafismo un movimiento limpiamente tradicionalista, conservador y puritano.

Los autodenominados gihadistas de hoy se inspiran en la línea que, desde Ibn Taymiyya hasta Rida, entienden que sólo la autoridad califal puede decretar una gihad comprendida bélicamente y no como la exigencia de un proceso de mejora que comienza por el corazón y se visibiliza en la conducta. Por eso el pasado 28 de junio de 2014 Abu Bakr al-Baghdadi, jefe de la organización Da'esh, se autoproclamaba califa y anunciaba la fundación del Estado Islámico. Se añadía, así, al califato que los talibanes establecieron en 1996 en Afganistán y al califato de Azawas erigido en Mali en 2012. El resultado nefasto es bien conocido por todos...

Son significativas las palabras del Papa Francisco, en su homilía del Jueves Santo: “...Detrás de la violencia están los fabricantes, los traficantes de armas que quieren la sangre, no la paz; que quieren la guerra, no la fraternidad...”.

Preguntas para reflexionar

- 1.- ¿Son las religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo, islam) más intolerantes que las religiones orientales debido a una incapacidad para gestionar la diversidad?
- 2.- Los apologistas defienden que los gihadistas no pueden calificarse de musulmanes ya que la palabra árabe *Islam* proviene de la raíz *salam*, es decir, paz. ¿Cómo interpretar los actos de los creyentes que no concuerdan con el mensaje de la religión que profesan para que no quede manchada la totalidad de la comunidad de creyentes?
- 3.- Una de las causas de la violencia es el mutuo desconocimiento que nos hace mirar a los demás a partir de estereotipos y prejuicios. ¿Qué acciones concretas podemos implementar para conocer mejor las creencias y las prácticas de los musulmanes que conviven con nosotros?

Lecturas para reflexionar

- Eric J.HOBSBAWM (1983). *Rebeldes primitivos*. Barcelona: Ariel.
- Tariq RAMADAN (2000). *El reformismo musulmán. Desde sus orígenes hasta los Hermanos Musulmanes*. Barcelona: Bellaterra.
- Gilles KEPEL (2001). *La yihad. Expansión y declive del islamismo*. Barcelona: Península.

Películas

- Chris MORRIS (2010). *Four Lions* (2010). Película que satiriza el analfabetismo religioso de los militantes gihadistas.
- Abderrahmane Sissako (2014), *Timbuktu*.

Barcelona, Mayo de 2016